

AUTORIZACIÓN PADRE/MADRE O TUTOR/A LEGAL DEL ALUMNO/A PARA EL USO DE GOOGLE CLASSROOM

En el **CEIP ANTONIO MACHADO** queremos anticiparnos a posibles escenarios que puedan darse en el próximo curso en cuanto a enseñanza no presencial. Por tanto, estamos analizando y seleccionando herramientas para que podamos utilizar si se diera el caso.

Para poder hacer uso de G Suite para Centros Educativos, necesitamos un permiso expreso del padre/madre o tutor legal del alumno/a, dado que el alumnado es menor de 14 años. Esta autorización nos permite proporcionar y gestionar una cuenta de G Suite para Centros Educativos para su hijo o hija. G Suite para Centros Educativos es un conjunto de herramientas de productividad educativas de Google (Gmail, Calendar, Documentos, Classroom, etc.) que utilizan diez millones de alumnos/as y profesorado de todo el mundo y que ha resultado ser muy eficaz a aquellos que la han utilizado durante este periodo de Educación no presencial. En el **CEIP ANTONIO MACHADO**, los alumnos/as utilizarán sus cuentas de G Suite para completar las tareas, comunicarse con sus profesores, y aprender las destrezas digitales del siglo XXI, de acuerdo con la legislación de Protección de Datos vigente.

Para más información puede consultar el anexo informativo de G Suite para centros en la página web del centro <http://ceipantoniomachadomalaga.es/>

D/Dña _____,

padre/madre o tutor legal del alumno/a:

autorizo a que el **CEIP ANTONIO MACHADO (29009715)** pueda crear y mantener una cuenta de G Suite para Centros Educativos para dicho alumno/a.

En _____, a _____ de _____ de 20

Fdo.:

DNI:.....